

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ.

“La Vida, UN Aprendizaje Permanente.”
PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

RESOLUCIÓN RECTORAL 219

(NOVIEMBRE 05 de 2019)

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para el año escolar 2020 en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ, Establecimiento Educativo de carácter oficial del Municipio de Envigado que imparte Educación formal regular desde PREESCOLAR AL GRADO 11ce

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ, En uso de las facultades reglamentarias que le confiere la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 25, el artículo 10 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 1850 de 2002, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y la Resolución 10189 del 31 de Octubre de 2019 de Secretaria de Educación de Envigado.

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1075 de 2015 en el Artículo 2.4.3.4.1. “**Calendario académico.** Atendiendo las condiciones económicas regionales, las tradiciones de las instituciones educativas y de acuerdo con los criterios establecidos en el presente Título, las entidades territoriales certificadas expedirán cada año y por una sola vez, el calendario académico para todos los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción, que determine las fechas precisas de iniciación y finalización de las siguientes actividades:

1. Para docentes y directivos docentes:
 - a. Cuarenta (40) semanas trabajo académico con estudiantes, distribuido en cuatro períodos académicos.
 - b. Cinco (5) semanas de actividades de desarrollo institucional;
 - c. Siete (7) semanas vacaciones.

1. Para estudiantes:
 - a. Cuarenta (40) semanas de trabajo académico, distribuido en cuatro períodos.
 - b. Doce (12) semanas de receso estudiantil.”

Y en el Artículo 2.4.3.4.2. **Modificación del calendario académico o de la jornada escolar.** “La competencia para modificar el calendario académico es del Gobierno Nacional, los ajustes del calendario deberán ser solicitados previamente por la autoridad competente la respectiva entidad certificada mediante petición debidamente motivada, salvo cuando sobrevengan hechos que alteren el orden público, en cuyo caso la autoridad competente de la entidad territorial certificada podrá realizar los ajustes del calendario académico sean Las autoridades territoriales, los consejos directivos, los rectores o directores de los establecimientos educativos no son competentes para autorizar variaciones en la distribución de días fijados para el cumplimiento calendario académico y la jornada escolar, ni autorizar la reposición de por días no trabajados por cese de actividades académicas.”

Que la Secretaría de Educación del Municipio de Envigado mediante **Resolución 10189 del 31 de Octubre de 2019 establece el Calendario Académico general para el año lectivo 2020**, para los establecimientos educativos bajo su jurisdicción, que imparten educación formal regular o de adultos.

Continuación Resolución rectoral N°219 de Noviembre 05 de 2019, por medio de la cual se establece el calendario académico para el año escolar 2020, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VELEZ.

Que en el Artículo Quinto de Resolución 10189 del 31 de Octubre de 2019, de Secretaria de Educación del Municipio de Envigado, establece que el rector en desarrollo de las disposiciones Nacionales vigentes será el responsable de organizar EL CALENDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE DIRIGE el cual deberá contener las principales actividades que permitan dar cumplimiento al Plan operativo del año lectivo 2020 entre el 13 de Enero de 2020 y el 06 de Diciembre de 2020 de acuerdo con el respectivo Proyecto Educativo Institucional y lo estipulado en el numeral quinto del artículo 15 del Decreto 1860 de 3 de Agosto de 1994 y el artículo 7 del Decreto 1850 de Agosto 13 de 1994.

De acuerdo con lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Establecer el Calendario Académico para el año lectivo 2020 para la Institución Educativa **JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ**, del municipio de Envigado, Creada mediante Decreto N° 093 del 22 de Enero de 1981.

ARTÍCULO 2. Semanas lectivas y periodos académicos de trabajo con estudiantes. El desarrollo de las actividades escolares 2020 en las 40 semanas de trabajo académico con estudiantes se distribuirá en cuatro periodos académicos así:

PRIMER PERIODO SEMESTRAL

PERIODO	SEMANAS LECTIVAS Y PERIODOS ACADÉMICOS			
	DESDE	HASTA	DURACIÓN (En semanas)	
Primer periodo	20 de Enero de 2020	Domingo 29 de Marzo de 2020	DIEZ (10) SEMANAS	10 SEMANAS
Segundo periodo	Lunes 30 de Marzo de 2020	Domingo 5 de Abril de 2020	UNA (1) SEMANA	1 SEMANA
	Lunes 13 de Abril de 2020	Domingo 14 de Junio de 2020	NUEVE (9) SEMANAS	9 SEMANAS

SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL

PERIODO	SEMANAS LECTIVAS Y PERIODOS ACADÉMICOS			
	DESDE	HASTA	DURACIÓN (En semanas)	
Tercer periodo	Lunes 6 de Julio de 2020	Domingo 13 de Septiembre de 2020	DIEZ (10)	10 SEMANAS
Cuarto periodo	Lunes 14 de Septiembre de 2020	Domingo 4 de Octubre de 2020	TRES (3)	3 SEMANAS
	Lunes 12 de Octubre De 2020	Domingo 29 de Noviembre de 2020	SIETE (7)	7 SEMANAS

PARÁGARFO UNO: Entrega de informes académicos. A más tardar una semana después de finalizado cada uno de los periodos académicos, a través de reunión programada a nivel institucional, los padres de familia y/o acudientes, recibirán el informe periódico de evaluación que trata el artículo 2.3.3.3.4 del Decreto Nacional 1075 de 2015, en el cual se dará cuenta por escrito de los avances obtenidos por los educandos en cada una de las áreas durante su proceso formativo.

Continuación Resolución rectoral N°219 de Noviembre 05 de 2019, por medio de la cual se establece el calendario académico para el año escolar 2020, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VELEZ.

ARTÍCULO 3: Actividades de Desarrollo Institucional: El Artículo 2-4-3.2.4 del Decreto 1075 de 2015 las define de la siguiente manera: **“Actividades de desarrollo institucional. Es el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que inciden directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo.**

Estas actividades deberán realizarse durante cinco (5) semanas del calendario académico y serán distintas a las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con los estudiantes, establecidas en el calendario.

Para el desarrollo de estas actividades, el rector o director adoptará o definirá un plan de trabajo para los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo, durante toda la jornada laboral.”

Los directivos docentes y docentes de la Institución educativa José Manuel Restrepo Vélez, dedicaran 5 semanas a realizar actividades de desarrollo institucional así:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
Lunes 13 de Enero de 2020	Domingo 19 de Enero de 2020	Una (1) semana	Cinco (5) semanas
Lunes 06 de Abril del 2020	Domingo 12 de Abril de 2020	Una (1) semana (Semana santa)	
Lunes 15 de Junio de 2020	Domingo 21 de Junio de 2020	Una (1) semana	
Lunes 5 de Octubre de 2020	Domingo 11 de Octubre de 2020	Una (1) semana	
Lunes 30 de Noviembre de 2020	Domingo 6 de Diciembre de 2020	Una (1) semana	

Parágrafo: Las actividades de desarrollo institucional descritas en el artículo 2.4.3.2.4 del Decreto 1075 de 2015, Establecidas para los días 6,7 y 8 de Abril de 2020, (semana Santa) se realizarán en jornada laboral en el establecimiento educativo en las siguientes fechas: 22 y 29 de Febrero y 7 de Marzo de 2020

El rector/a elaborará el plan de trabajo para los directivos docentes y docentes de la Institución educativa José Manuel Restrepo Vélez, e informará a la Dirección de Inspección y vigilancia de la Secretaría de educación de Envigado, sobre el cronograma planeado para dichas semanas.

ARTÍCULO 4: Receso estudiantil: los estudiantes de la institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez, disfrutarán de doce (12) semanas de receso estudiantil distribuidas de la siguiente manera, según lo establece el artículo 2.3.3.1.11.1 del Decreto Nacional 1075 de 2015:

Continuación Resolución rectoral N°219 de Noviembre 05 de 2019, por medio de la cual se establece el calendario académico para el año escolar 2020, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VELEZ.

RECESO ESTUDIANTIL			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
Miércoles 1 de Enero de 2020	Domingo 19 de Enero 2020	Tres (3) semanas	12 semanas
Lunes 06 de Abril de 2020	Domingo 12 de Abril de 2020	Una (1) (semana Santa)	
Lunes 15 de Junio de 2020	Domingo 05 de Julio de 2020	Tres (3) semanas	
Lunes 5 de Octubre de 2020	Domingo 11 de Octubre de 2020	Una (1) semana	
Lunes 30 Noviembre de 2020	Jueves 31 de Diciembre de 2020	Cinco (4) semanas	

PARÀGARFO UNO: En cumplimiento del Artículo 2.3.8.3-1 del decreto 1075 de 2015:

” *Los establecimientos de educación preescolar, básica y media, de carácter público y privado incorporarán en su calendario académico un (1) día al año de receso estudiantil, con el objeto de realizar una jornada por la Excelencia Educativa denominada "Día E".*

El Ministerio de Educación Nacional fijará la fecha en que se llevará a cabo el "Día E", mediante resolución.

Para los docentes y directivos docentes oficiales, la jornada la que trata el presente artículo hará parte de las actividades de desarrollo institucional que deben realizarse durante cinco (5) semanas calendario académico, acuerdo con lo previsto en el artículo 3. De la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO 5: Vacaciones de docentes y directivos docentes de la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez: de conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.4.3.4-1 del decreto 1075 de 2015, los docentes y directivos docentes disfrutaran de siete (7) semanas calendario de vacaciones distribuidas de la siguiente manera:

VACACIONES DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES			
DESDE	HASTA	DURACIÓN	
Lunes 30 de Diciembre de 2019	Domingo 12 de Enero de 2020	Dos (2) semanas	Siete (7) semanas
Lunes 22 de Junio de 2020	Domingo 05 de Junio 2020	Dos (2) semanas	
Lunes 7 de Diciembre de 2020	Domingo 27 de diciembre de 2020	Tres (3) semanas	

Continuación Resolución rectoral N°219 de Noviembre 05 de 2019, por medio de la cual se establece el calendario académico para el año escolar 2020, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VELEZ.

ARTÍCULO 6: Calendario Académico Institucional. El rector/a, es el y/o la responsable de organizar el calendario académico institucional, para el año 2020, de acuerdo con el P.E.I, y el y lo estipulado en el numeral del artículo 2.3.3.1.4.2 y 2.4.3.2.3, del Decreto Nacional 1075 de 2015.

ARTÍCULO 7: Distribución de tiempos en la Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez, para el año 2020 En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1075 de 2002 y el Decreto 501 del 30 de Marzo de 2016, el tiempo de desarrollo de actividades académicas es el siguiente:

NIVEL EDUCATIVO	HORARIO	OBSERVACIONES
Educación Preescolar	6:30 A.M A 12:00 A.M	25 horas académicas de clase y 30 minutos de descanso pedagógico
Educación Básica Primaria	6:30 A.M A 12:15 P.M	Los 45 minutos restantes para completar la jornada única, se desarrollará con la Estrategia Jornada única virtual flexible. actividades extracurriculares y mediante el uso pedagógico de la página institucional, plataforma moodle, dado que se comparte planta física con la I.E NORMAL SUPERIOR. Con un descanso pedagógico de 30 minutos
Educación Básica Secundaria	6:30 A.M A 2:30 P.M	35 Horas académicas de clase y 1 hora diaria para el descanso pedagógico.
Educación Media Académica	6:30 A.M A 2:30 P.M	Grupos: 10mo 3 y 4 y 11ce 3 y 4 35 Horas académicas de clase y 1 hora diaria para el descanso pedagógico.
Educación Media Técnica	6:30 a.m. 2:30 p.m.	Lunes, Martes y Miércoles
	6:30 a.m a 11:a.m	10mo: JUEVES- 11ce VIERNES

ARTÍCULO 8: Cronograma de actividades Institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez.

ENERO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 Año nuevo	2	3	4	5
6 Día de los Reyes Magos	7	8	9	10	11	12
13 Iniciación de labores del personal directivo, administrativo y docente.	14 Semana 1 de Desarrollo Institucional.	15 Semana 1 de Desarrollo Institucional.	16 Semana 1 de Desarrollo Institucional.	17 Semana 1 de Desarrollo Institucional.	18	19
20 Iniciación de Clases: Todos los Estudiantes. Ambas Sedes	21	22	23	24	25	26
27 1ra Asamblea de padres de Familia y Rendición de Cuentas: padres de familia de Transición y Primaria.	28 1ra Asamblea de padres de Familia y Rendición de Cuentas: padres de familia de los Grados: 10º y 11º.	29 1ra Asamblea de padres de Familia y Rendición de Cuentas: padres de familia de los Grados: 8º y 9º.	30 1ra Asamblea de padres de Familia y Rendición de Cuentas: padres de familia de los Grados: 6º y 7º.	31		

Continuación Resolución rectoral N°219 de Noviembre 05 de 2019, por medio de la cual se establece el calendario académico para el año escolar 2020, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VELEZ.

FEBRERO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	1	2
3	4	5	6 1ra escuela Familiar (Ambas SEDES EN LA Fdo González)	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17 Reunión Comité de Inclusión	18 Reunión de: Consejo Directivo y Gestión del Riesgo Escolar.	19 Reunión CAE (Comité de Alimentación escolar)	20 Reunión Comité de Convivencia Escolar	21 Reunión Consejo de: Padres y Estudiantil	22 2da Semana de Desarrollo Institucional.	23
24	25 Pre-Informe Período 1 (6:30 a 9:30 a.m)	26 Día de la Santa ceniza	27	28 Reunión Líderes de Proceso SGC	29 2da Semana de Desarrollo Institucional.	
Observación: Del 24 de febrero al 02 de MARZO: Sensibilización y talleres de liderazgo y participación ciudadana para el Gobierno Escolar, representantes de grupo y personero estudiantil. -El 1er día hábil de cada semana se debe tener la planeación de la semana y/o del período en la plataforma académica.						

MARZO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6 -Día Internacional de los derechos de la Mujer. (Orientación de grupo) -Día de la Democracia Escolar: Elección del personero/a estudiantil. -Toma del área de Ciencias sociales y Cátedra de la Paz.	7 2da Semana de Desarrollo Institucional	8
9 Evaluaciones del Núcleo no común.	10 Evaluaciones del Núcleo no común	11 Evaluaciones del Núcleo no común. Instalación Gobierno Escolar y órganos de participación.	12 Evaluaciones del Núcleo común.	13 Evaluaciones del Núcleo no común.	14	15
16 Evaluaciones del Núcleo común	17 Evaluaciones del Núcleo común	18 Evaluaciones del Núcleo común	19 Evaluaciones del Núcleo común	20 Evaluaciones del Núcleo común Día Mundial del Agua. -Reunión de Consejo de Padres y Estudiantil	21	22
23 Día de San José	24 -Reunión Consejo Directivo	25	26	27	28	29
30 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento:	31 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento:					

ACTIVIDADES DE REFUERZO PERIODO UNO	ACTIVIDADES DE REFUERZO PERIODO UNO					
-------------------------------------	-------------------------------------	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES:

- Del 2 al 6 de Marzo: Compartir con la coordinación académica la evaluación del período 1. (Todas las áreas/asignaturas)
- Del 24 al 27 de Marzo: Semana de ajuste académico. Semana de ajuste académico. Informe por parte de los docentes a los estudiantes de las notas de calificaciones correspondientes al período que finaliza.
- Del Lunes 30 de Marzo al Domingo 14 de Junio: 2do Período ACADÈMICO.

ABRIL						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERIODO UNO Académico: Estudiantes. - Reunión Consejo Académico	2 Toma del área de Educación Física: Inauguración Intercalases Reunión Líderes equipo de Calidad	3 Entrega de Informe Académico y Convivencial Período 1. (Tipo Entrevista)	4	5 Domingo de Ramos
6 Lunes Santo	7 Martes Santo	8 Miércoles Santo	9 Jueves Santo	10 Viernes Santos	11 Sábado Santo	12 Domingo de Pascua
13 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 1er Período Académico: Estudiantes	14 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 1er Período Académico: Estudiantes	15 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 1er Período Académico: Estudiantes -Consejo Académico 1° PERIODO.	16 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 1er Período Académico: Estudiantes	17 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 1er Período Académico: Estudiantes Reunión Líderes de Proceso SGC	18	19 Día del buen Pastor
20	21 Auditoría Interna. 2da escuela familiar: Ambas sedes en la Fdo Gonzalez.	22	23 - Día del idioma: Toma del área de Lenguaje y Lectura crítica. - Reunión Comité de Convivencia escolar.	24 - Día del niño y la recreación. (Sede Fdo González. Estudiantes de Transición y Primaria)	25	26
27 -Día del Árbol	28 Auditoría Interna	29 Auditoría Interna.	30 Auditoría Interna.			

MAYO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1 Día del Trabajo	2	3
4 -Reunión de Inclusión escolar.	5 - Reunión Comité de Gestión del riesgo Escolar. Consejo directivo.	6 Reunión Consejo Directivo. - Reunión CAE	7 Comité de Convivencia	8 Reunión de: Consejo de Padres y Consejo Estudiantil	9	10
11	12	13 Pre-Informe Período 2 (6:30 a 9:30 a.m)	14	15 -Día del Maestro.	16	17
18	19	20	21 -Día de la Afrocombianidad.	22 - Eucaristía de la familia.	23	24
25 La Ascensión del Señor	26 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo no común.	27 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo no común. - Auditoría de ICONTEC	28 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo no común. - Auditoría de ICONTEC	29 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo no común. - Auditoría de ICONTEC	30	31
OBSERVACIONES: - Del 18 al 22 de Mayo: Compartir con la coordinación académica la evaluación del período 2. (Todas las áreas/asignaturas) -Del 8 al 12 de Junio: Semana de ajuste académico. Informe por parte de los docentes a los estudiantes de las notas de calificaciones correspondientes al período que finaliza. -Del Lunes 6 de Julio al Domingo 14 de Septiembre: 3er Período ACADÈMICO.						

JUNIO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo común	2 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo común	3 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo común	4 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo común	5 Aplicación de Prueba Saber del 2do Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo común	6	7
8 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERIODO DOS	9 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERIODO DOS	10 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERIODO DOS	11 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERIODO DOS - Toma el área de Ciencias Naturales y Medio ambiente.	12 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERIODO DOS - Finaliza el 2do Período Académico.	13	14
15 Corpus Christi	16 3ra Semana de Desarrollo Institucional. -Comisiones de Seguimiento académico y convivencial PERIODO 2.	17 3ra Semana de Desarrollo Institucional. -Entrega de Informe Académico y de Convivencia. Período 2. (Tipo Entrevista)	18 -Reunión Consejo Académico - II FORO EDUCATIVO JOMARISTA: SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE CADA ÁREA Y/O DIMENSIÓN	19 3ra Semana de Desarrollo Institucional.	20	21
22 Sagrado Corazón de Jesús	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
El Sagrado Corazón de Jesús / San Pedro y San Pablo						
6 Inicia 3er Período Académico. - Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 2do Período Académico	7 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 2do Período Académico	8 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 2do Período Académico	9 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 2do Período Académico	10 Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 2do Período Académico	11	12
13	14 Celebración Cumpleaños de Envigado (Docentes de Ciencias Naturales y 2º)	15	16	17 Reunión Líderes de Proceso SGC	18	19
20	21 Celebración Independencia de Colombia.(Sociales y 3º) -Reunión 3ra Escuela familiar: Ambas sedes en la Fdo Gonzalez.	22	23 JOMAR MUN	24 JOMAR MUN	25	26
27	28	29	30	31 -Reunión Consejo de: Padres y Estudiantil		

AGOSTO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3 Reunión de Comité de Inclusión escolar	4 Reunión Comité de Riesgo Escolar y Consejo Directivo	5 -Reunión CAE	6 Reunión Comité de convivencia escolar. Celebración: Batalla de Boyacá.(Docentes de Lengua Castellana, lectura crítica y 1ro).	7 Batalla de Boyacá	8	9
10	11	12	13 Pre-Informe 3er Período Académico (6:30 a 9.30 a.m)	14 - Reunión Comité líderes de proceso SGC.	15	16
17 Asunción de la Virgen	18 Toma del área de Matemáticas: Celebración Independencia de Antioquia	19	20	21 -	22	23
24 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo no común	25 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo no común	26 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo no común	27 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/asignaturas del núcleo no común	28 Antioqueñidad (Todos los grados)	29	30

31 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/ asignaturas del núcleo común						
--	--	--	--	--	--	--

OBSERVACIÓN: Del 18 al 21 de AGOSTO: Entrega a coordinación académica de evaluación de período 3 todas las áreas.

SEPTIEMBRE						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/ asignaturas del núcleo común	2 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/ asignaturas del núcleo común	3 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/ asignaturas del núcleo común	4 -Aplicación de Prueba Saber del 3er Período Académico, áreas/ asignaturas del núcleo común	5	6
7	8	9	10	11 - Toma del área de: Educación física, ética, artística y religión: Celebración del DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR y amor y amistad.	12	13
14 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERÍODO TRES Reunión de Seguimiento académico y Convivencial. PERÍODO 3	15 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERÍODO TRES Reunión de Seguimiento académico y Convivencial. PERÍODO 3	16 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERÍODO TRES Reunión de Seguimiento académico y Convivencial. PERÍODO 3	17 Socialización, explicación y entrega a estudiantes de Planes de Mejoramiento: ACTIVIDADES DE REFUERZO PERÍODO TRES Reunión de Seguimiento académico y Convivencial. PERÍODO 3	18 Entrega a padres de familia de Informe Académico y convivencial período 3. (Tipo entrevista) -RENOVACIÓN DE MATRÍCULA.	19	20
21 - Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 3er Período Académico	22 - Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 3er Período Académico -Consejo Académico 3° PERÍODO	23 - Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 3er Período Académico	24 - Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 3er Período Académico	25 - Presentación y sustentación Actividades de Refuerzo 3er Período Académico	26	27
28	29	30 Toma del área de Inglés: CULTURAL EVENTS.				

OCTUBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1 4ta Escuela familiar: Ambas sedes en la Fdo Gonzalez.	2 Reunión Líderes de Proceso SGC	3	4
5 4ta Semana de Desarrollo Institucional.	6 4ta Semana de Desarrollo Institucional	7 4ta Semana de Desarrollo Institucional	8 4ta Semana de Desarrollo Institucional	9 4ta Semana de Desarrollo Institucional	10	11
12 Día de la raza	13	14	15	16 Reunión Consejo de PADRES Y Consejo Estudiantil.	17	18
19 Reunión Comité de Inclusión	20 Reunión de Gestión del riesgo Y Consejo Directivo	21 Reunión CAE DIRECTIVO	22 Reunión Comité de Convivencia Escolar	23 Pre-Informe Periodo 4 (6:30 a 9:30 a.m)	24	25
26 Aplicación de pruebas Saber Núcleo no Común	27 Aplicación de pruebas Saber Núcleo no Común	28 Aplicación de pruebas Saber Núcleo no Común	29 Aplicación de pruebas Saber Núcleo no Común	30 Aplicación de pruebas Saber Núcleo no Común Toma de Área de Artística: LUDO PATHOS	31	

OBSERVACIÓN: Lunes 5 a domingo 12 DE OCTUBRE: Receso Estudiantil.

NOVIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2 Todos los Santos	3 Aplicación de pruebas Saber Núcleo Común	4 Aplicación de pruebas Saber Núcleo Común	5 Aplicación de pruebas Saber Núcleo Común	6 Aplicación de pruebas Saber Núcleo Común	7	8
9 Refuerzos del 4to periodo	10 Refuerzos del 4to periodo	11 Refuerzos del 4to periodo	12 Refuerzos del 4to periodo	13 Refuerzos del 4to periodo	14	15
16 Independencia de Cartagena	17 RECUPERACIÓN DE 1 Y 2 ÁREAS PARA EL AÑO Comisiones de promoción	18 RECUPERACIÓN DE 1 Y 2 ÁREAS PARA EL AÑO Comisiones de promoción	19 RECUPERACIÓN DE 1 Y 2 ÁREAS PARA EL AÑO	20 RECUPERACIÓN DE 1 Y 2 ÁREAS PARA EL AÑO Reunión Líderes de Proceso SGC	21	22
23 RECUPERACIÓN DE 1 Y 2 ÁREAS PARA EL AÑO APLICACIÓN PRUEBA ÚNICA 1° A 11°	24 Entrega de Insignias y día de los mejores	25 Celebración De la Navidad Y DESPEDIDA DE GRUPOS.	26 Clausura grado TRANSICIÓN Y 5to 8:00 a.m y 10:00 a.m	27 Entrega de Informe Final: Reunión Genreal grados: 1° a 4° 6° a 11° CENA DE GRADOS.	28	29
30 -5ta Semana de Desarrollo Institucional.						

DICIEMBRE						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1 -5ta Semana de Desarrollo Institucional. - Acto de Graduación estudiantes de 11°	2 -5ta Semana de Desarrollo Institucional. -Consejo Académico ° PERIODO	3 -5ta Semana de Desarrollo Institucional.	4 -5ta Semana de Desarrollo Institucional.	5	6
7	8 Inmaculada Concepción.	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25 Navidad	26	27
28	29	30	31			

Continuación Resolución rectoral N°219 de Noviembre 05 de 2019, por medio de la cual se establece el calendario académico para el año escolar 2020, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VELEZ.

ARTÍCULO 9: Divulgación: La presente Resolución será divulgada a la Comunidad Educativa mediante su publicación en cartelera y en la página Web de la institución Educativa José Manuel Restrepo Vélez, www.jomar.edu.co

Direccionamiento estratégico/resoluciones rectorales.

ARTÍCULO 10: Vigencia. La presente Resolución rige a partir del 13 de Enero de 2020 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias y la resolución rectoral N° 203 de NOVIEMBRE 13 DE 2018, Por medio del cual se adoptó el calendario Académico para el año escolar 2019, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MANUEL RESTREPO VÉLEZ, establecimiento educativo de carácter oficial del municipio de Envigado, que imparte Educación Formal regular desde PREESCOLAR al grado once.

Dada en Envigado a los 05 días del mes de Noviembre de 2019

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ JANET GÓMEZ ARROYAVE
RECTORA I.E. JOMAR